

MUNDO HISPANICO

DESASTRE DEMOLIBERAL Y SUPERVIVENCIAS BOLIVARIANAS

MUERTO Bolívar no hicieron más que aumentarse todos los males ocasionados por las doctrinas que él combatiera. Durante largas décadas —y en algunos países hasta nuestros días—, la historia de Hispanoamérica no es más que la crónica escandalosa de los partidos, el relato de hechos casi inverosímiles que fueron nuestro dolor y nuestra vergüenza y nos convirtieron en el ludibrio de todas las naciones.

Allí donde las doctrinas democráticas, en su más pura esencia, informaron los códigos y las leyes; donde el espíritu hispánico de raigambre colonial fué desechado y combatido con más brío y encono, allí el caos fué más destructor y permanente. Donde restos de las doctrinas bolivarianas —aunque deformadas y desvaídas— fueron la medula de las leyes o las costumbres políticas, allí se logró el orden y la paz, y el florecimiento de las artes y las ciencias, y hasta un relativo empuje de carácter conquistador e imperialista.

La bondad de las doctrinas políticas más que con silogismos y armoniosos períodos oratorios se prueba con los hechos escuetos, con las experiencias logradas, y los hechos y las experiencias de nuestra historia nos muestran de una manera constante que la democracia y el liberalismo han sido el germen funesto de nuestras disoluciones, y sus principios opuestos, aun degenerados y falsificados, las bases de la restauración y del progreso de nuestras nacionalidades. Ciencia positiva más que teórica y experimental, más que especulativa, la política tiene y tendrá la aprobación o reprobación de sus postulados en el éxito, en la realidad, en los hechos. Todo lo demás es literatura y juegos de retóricos más o menos inconscientes o más o menos criminales.

Examinemos rápidamente el caos producido por las bellas doc-

trinas importadas en esa época primera en que nuestros conductores intentaron establecer la práctica más estricta de las más puras teorías del liberalismo y la democracia.

Las provincias unidas del río de la Plata, desde 1819, fueron el arquetipo de la desunión y de la anarquía. Durante veinte años vivieron inconstituídas y su lastimoso estado era objeto de meditación y menosprecio para los estadistas de más de un país vecino. Federalistas y unitarios, en sus enconadas luchas, lograban conquistar una siniestra fama en todo el continente.

Chile, de 1818 a 1833, se debate en ensayos liberales cada vez más enconados. Ideólogos y generales se dedican a inspirarse y conspirar. En diez años se dan el lujo inusitado de redactar cinco Constituciones, entre ellas la de 1823, debida a don Juan Egaña, teorizante extremado que quiso hacer de Chile una Roma de fantasía; la federal de 1826, producto de las extravagancias de don José Miguel Infante, imitador de los imitadores mejicanos; la liberal de 1828, redactada por el poeta granadino don José Joaquín de Mora para uso del doctrinarismo liberal... Los resultados fueron: la pobreza general, el bandolerismo triunfante y libre por todos los caminos reales, el levantamiento de indios y aun su avance sobre las fronteras de la civilización, la penuria de las rentas, los diputados y los ejércitos sin paga; en suma, el país conquistando una fama legendaria de ingobernable y de manifiestamente destinado a la ruina, sin esperanzas ni redención.

Bolivia, que tempranamente había repudiado la Constitución bolivariana, y con ella a la persona del mariscal de Ayacucho, el héroe sin tacha y sin reproche, se daba a una serie de Constituciones liberales y una serie de gobernantes cavernarios, dignas flores de esos líricos ensayos legislativos. En el ambiente teórico de las sublimes libertades se alzaron triunfantes de los más recónditos y bajos senos del pueblo soberano una gavilla de gobernantes asesinos borrachos, como Belzú, Morales, Melgarejo y Daza. Hez de la hez, cuyos crímenes corren parejas con sus extravagancias. Las anécdotas innumerables de estos gobernantes van desde pasar a caballo sobre el presidente rival, que yace en tierra herido, hasta mandar fusilar bajo el influjo del *delirium tremens* a su propia camisa. Las bellas especulaciones políticas desembocaban en Bolivia en la más pura barbarie, y las teorías de libertad en la más vil de las esclavitudes.

Los dignos ciudadanos que no habían admitido el poder vita-

ficio de Sucre se doblegaban en arco bajo las pezuñas de la bestia, y presentaban las muñecas inermes a las cadenas de sus propios esclavos.

El Perú, el Ecuador y Venezuela, con más o menos rigor, con más o menos suerte, de la libertad del papel impreso se precipitaban en la conocida cascada de Constituciones y revoluciones.

Colombia, de tumbo en tumbo, de Constitución federal extrema y Constitución federal moderada, de motín en motín, llega al estado más libetal y democrático con el caudillo de la más desenfrenada chusma, don José Hilario López. Es el tiempo de las trascendentales reformas, cuando se abre con un decreto para todas las naciones la navegación del Magdalena, cuando se decreta el sufragio universal y la enseñanza gratuita y obligatoria, cuando se suprime la pena de muerte y los castigos llamados infamantes, cuando se establece el juicio por jurados y se aleja la nefasta influencia de los jesuitas. Pero al mismo tiempo, y como por la magia de un hada maligna, enemiga de la democracia y de los sacrosantos principios liberales, ese mismo tiempo marca la época de la más estúpida barbarie y del más desenfrenado desorden, barbarie y desorden de que dan testimonio las siguientes referencias de Posada Gutiérrez:

«Los excesos de los democráticos del Cauca pasaron la medida de todos los atentados conocidos. Los conservadores fueron allí víctimas de una persecución tenaz, cruel y feroz; algunos, como los señores Pinto y Morales, en Cartago, fueron atormentados, divididos sus cuerpos, mutilados de un modo que el pudor impide describir. Las propiedades quedaron a merced de los dominadores de la situación; los cercos divisorios de las heredades fueron destruidos y, lo que es peor, las personas azotadas sin misericordia. No quiero continuar. Todo esto, y más que no digo, fué notorio e imposible sería negarlo. Y estas atrocidades fueron apellidadas, no por persona anónima o desconocida, sino por el Ministerio mismo, *retozos democráticos*.»

El antiguo reino de Guatemala se transforma en la República de Centroamérica y se dan las consabidas leyes liberales, con el resultado de dividirse en cinco Repúblicas independientes, también liberales, que a su vez se dividen y subdividen en los más enconados localismos. Nicaragua puede ser presentada entre ellas como el tipo ideal, pues sobre ella se abatieron tanto más perfectas las inevitables e históricas y constantes consecuencias de esas leyes.

El período álgido va de 1824 a 1856. En él se ponen en práctica tres Constituciones: las «libérrimas». Ellas se distinguen «por la preocupación de restar atribuciones al Jefe del Ejecutivo y fortalecer las atribuciones de las Asambleas legislativas». Con esas medidas se trataba de «fortalecer la soberanía del pueblo para librarle de las asechanzas del Tirano». El posible Tirano —con mayúscula— era siempre el Jefe del Poder ejecutivo. Este no debía tener poderes directos en los importantes vitales ramos de Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda. Así, las atribuciones que nuestra Constitución de 1824 daba al Jefe del Estado eran una copia de las atribuciones que la Constitución federal de Centroamérica daba al Presidente de la República. Estatuía que todos los principales funcionarios del Estado debían ser nombrados de una terna del Consejo Representativo, que en Nicaragua ejercía las funciones del Senado en la Federación.

Estas atribuciones del Senado están contenidas en el artículo 102 de la Constitución federal, que dice: «Propondrá ternas al Poder ejecutivo para el nombramiento de los Ministros diplomáticos, del Comandante general de las armas de todos los oficiales del Ejército de Coronel inclusive para arriba, de los Comandantes de puertos y fronteras, de las Ministros de Tesorería General, de los Jefes de las Rentas Generales.» La de 1826 estatuye lo mismo. La de 1838 dice: «Es privativo del Senado confirmar o devolver los nombramientos que haga el Poder ejecutivo de Comandante general de las Armas, Prefectos departamentales, Intendente, Tesorero y Contador general.» Esta Constitución agrava la debilidad del Poder ejecutivo, dando a su Jefe un período de sólo dos años.

Es decir, el Jefe verdadero de la nación no podía nombrar libremente a los principales Jefes del Ejército, no era tampoco Jefe del Ejército, sino que lo era el Comandante general, y no podía nombrar libremente a los principales funcionarios de Hacienda.

Esta debilidad estaba acrecentada por amplias libertades individuales concedidas a los ciudadanos. Estas libertades que hoy nos parecen absurdas para nuestros bisabuelos eran la base de la verdadera democracia.

Tipo de esta legislación altruísta es la ley sobre la libertad de pensamiento de 1832. Dice en sus primeros artículos:

«Art. 10. La libertad del pensamiento, de la palabra; la de la escritura o imprenta y aun la de todo acto que exprese conceptos, consisten en la libertad de opinar sobre legislación, religión

y administración y sobre toda clase de conocimientos físicos, morales o abstractos. Le está anexa la libertad de examinar y censurar todos los actos oficiales de los poderes supremos y de cualquier funcionario, y la conducta privada o defectos particulares que tengan una conexión clara y directa con la conducta pública o con el desempeño de los deberes respectivos de cada funcionario o empleado.»

«Art. 20. Bajo este concepto, la libertad mental y la expresa son tan absolutas que ninguna censura previa, ningún Reglamento, ningún Tribunal especial o común podrá restringirla. El trastorno mismo del orden constitucional, la rebelión armada ni la guerra civil no serán un motivo para reprimirla, y antes bien, la hacen más necesaria para conocer las opiniones y los hombres, según las circunstancias, para restablecer la paz y las leyes.»

Estas y otras disposiciones legales causaron literalmente la ruina del país. El Director supremo (ése era el nombre dado al Jefe del ejecutivo) se encontró desamparado ante dos fuerzas: la Asamblea Legislativa y el Ejército. Era un simple simulacro de Jefe. De ahí todos los desgraciados sucesos que pusieron al borde de una bancarrota definitiva a nuestra naciente República. De tal modo la Dirección Suprema implicaba una pesada responsabilidad, sin ningún medio positivo de actuar, que los hombres llegados a la cumbre del Poder se vieron obligados a abandonar sus funciones por renuncia definitiva, por renunciaciones temporales o fueron violentamente depuestos. El período histórico de los Directores supremos abarca catorce años, y en ese corto lapso pasan por la Dirección Suprema 23 personas. Falto de un perpetuo y fuerte timonel, el país marcha a la deriva. La cultura se ve amenazada con el cierre de todos los centros de enseñanza que nos legara el régimen colonial, se establece la anarquía de tal manera que bandas de malhechores asolan las propiedades y las vidas, cegando las fuentes de la agricultura y del comercio; la pobreza y la libertad desmoralizan a las masas hasta el extremo de que las personas de arraigo económico son vistas como enemigos públicos y son perseguidas si se atreven a transitar por los barrios populares. La costa atlántica —que habíamos recibido rescatada del inglés por el Gobierno colonial— vuelve a poder de Inglaterra; las provincias de Nicoya y Guanacaste son anexionadas a Costa Rica, y ejércitos de salvadoreños y hondureños invaden el territorio, toman la capital y la incendian y saquean. Nuestra degeneración política llega a tal ex-

tremo que Inglaterra se niega a recibir a nuestros diplomáticos, por ser representantes de un Gobierno sin responsabilidad alguna.

Cuando el partido del Orden, acaudillado por hombres pertenecientes a viejas familias coloniales, toma el Poder y redacta nueva Constitución, en que se fortalece el Poder ejecutivo, los demócratas se alzan en armas y por espacio de once meses hostigan y sitian vanamente la ciudad de Granada, baluarte de los *reaccionarios*. Impotente para vencer, el jefe democrático, el doctor y general Máximo Jerez, el Juárez nicaragüense, pide el auxilio norteamericano, y el aventurero William Walker desembarca miles de hombres que vienen de California y Nueva Orleans, gente maleante que ha hecho la guerra contra Méjico, y comienzan para el país dos años o más de muertes, incendios, saqueos, desolaciones. Las tropas extranjeras llamadas en servicio de la Democracia y la Libertad se convierten en dueños de vidas y haciendas, se pierde la soberanía nacional, Walker se proclama Presidente y la esclavitud se implanta, no como figura retórica en discurso de ideólogo, sino al pie de la letra.

Para arrojar a estos representantes de la «República modelo», a estos voluntarios auxiliares de los democráticos de Nicaragua, se necesita del empuje de todo Centroamérica, y cuando al fin se triunfa, los hombres de orden reciben un país en andrajos. El ingenuo y patético relato de la instalación de la Junta Provisional de Gobierno hecha por el cronista Jerónimo Pérez, testigo de la escena, puede dar una idea del estado en que dejaron al país las doctrinas y los hechos de los liberales y sus eternos aliados los norteamericanos. Dice Pérez :

«Al ver la instalación en la citada casa, sin aparato alguno, sin más muebles que una mesa sin carpeta; al ver a los jefes con su vestido común marchando al templo entre una valla de soldados, a gran distancia el uno del otro; al oír el Tedeum más triste que quizá se ha cantado en nuestras funciones cívicas, todos presagiaban que la Junta no podría dar un paso... Vueltos del acto religioso a la casa del Gobierno, iniciaron sus tareas y, ¡cosa risible!, para ello el general Martínez sacó unos reales de su bolsa para comprar papel, tinta y otros útiles de oficina, y lo mismo hicieron otros, mientras no se dispuso de un producto de la Hacienda pública.»

Y si pasamos de Nicaragua a Méjico encontramos, en un grado máximo, por un lado, la más aérea arquitectura legal, y por otro

lado, el más real y patético amontonamiento de escombros nacionales.

Ninguna provincia del imperio americano fué más próspera, floreciente y ordenada que la Nueva España, y ninguna República independiente cayó más a pique en la ruina y el desorden que los Estados Unidos mejicanos.

De la ordenada y magnífica sucesión de virreyes, la mayoría de los cuales pudieron ser ornato y ejemplo de gobernante en los más austeros y exigentes reinos de la tierra, se pasa a la caótica sucesión de presidentes, muchos de los cuales eran merecedores del cadalso.

Después de la caída del Emperador Iturbide, de 1824 a 1864, en treinta y nueve años pasan por el solio presidencial, en medio de conmociones populares, revoluciones y cuarteladas, 22 presidentes, Victoria, Guerrero, Bocanegra, Bustamante, Muzquiz, Gómez, Pedraza, Santa, Bravo, Corro, Echavarría, Canalizo, Herrera, Parrede Arrillaga, Barragán, Sals, Gómez, Farías, Alvarez, Comonfort, Juárez, Lerdo de Tejada, Zuloaga, Miramón, se apoderan del Gobierno de la República para luego marcharse para siempre o para volver en tiempo oportuno, en carrera fantástica. Y lo que ocurre en el palacio de Méjico es pálido reflejo de lo que acontece en los palacios de los diferentes Estados de la Federación.

Se proclaman los «Estados Unidos», y cada Estado se gobierna —si al caos puede llamarse gobierno— de manera cerrada y egoísta, casi como reinos enemigos, y se dividen y subdividen en banderías enconadas. Se decreta la enseñanza gratuita hasta para «los más apartados rincones del país», y los colegios, las escuelas y las universidades se cierran, sus fondos se dilapidan, sus edificios se venden o se arruinan.

En las bocas y en los diarios oficiales hay un perpetuo elogio para la filantropía, y los hospitales, los hospicios, los asilos, corren la suerte de los colegios, escuelas y universidades.

Se decreta la libertad de conciencia y la libertad de cultos, y los obispos, las religiosas, los misioneros y los párrocos son perseguidos, muertos o expatriados.

Se proclama la libertad de los indios, y los indios son reclutados para la muerte, o vuelven a las selvas, o se convierten en salteadores de caminos y se les despoja de sus terrenos comunales.

Se sublima el derecho de propiedad, dándose leyes que lo liberten y acrecienten y las propiedades son confiscadas arrancadas de

manos de los españoles y entregadas a los extranjeros y caudillos de todo color y laya. Quizá en ningún país del mundo la perspicaz distinción maurrasiana de país legal y país real haya tenido una confirmación más radical y acentuada. No es de asombrarse que ante tal divorcio todas las bases del país cediesen y se desmoronasen; que la nación poseedora de la más fuerte y bien organizada minería del continente viese sus minas abandonadas; que las zonas agrícolas, algunas de las cuales fueron comparadas por Humboldt con la risueña y bien abastecida Lombardía, se convirtiesen en poco menos que desiertos; que el pujante erario nacional, que no sólo bastaba para la administración del virreinato, sino que auxiliaba en grande escala a las administraciones de Cuba, La Florida, Luisiana, Puerto Rico y La Trinidad, viniese a tal miseria que no hubiese ni para pagar a los soldados y se acudiese a los préstamos extranjeros sin capacidad para cumplir las obligaciones adquiridas, a pesar de hallarse hipotecado todo lo que había de hipotecable; que tropas norteamericanas desembarcasen en aquellos puertos que vieron antaño partir marinos mejicanos con rumbo a La Florida y La Luisiana; que la nación que avanzara continuamente en conquista territorial y civilizadora siempre hacia el Norte, de pronto, no sólo se detuviese, sino que retrocediese en una guerra rápida, en detalles heroica y en conjunto vergonzosa, perdiendo quizá para siempre 2.409.355 kilómetros cuadrados, o sea más de la mitad de su territorio.

Este desorden crónico de los Estados hispanoamericanos llama poderosamente la atención aquende y allende el mar, y surgen por todas parte sociólogos o simples aficionados a la sociología que se ocupan en señalar las causas de nuestra convulsiva decadencia. Las más peregrinas y contradictorias teorías circulan en libros y revistas europeos y norteamericanos y son luego copiadas servilmente en libros y revistas hispanoamericanos.

Unos opinan que todo se debe al mestizaje, que las luchas intestinas de cada nación no son más que el reflejo de una lucha interna que se libra en *cada* pueblo entre sus elementos indio y blanco, teoría que tiene la inmensa ventaja de no poder ser comprobada, así como la existencia de una humanidad en el planeta Marte.

Otros se lanzan denodadamente contra los mulatos, y la mulatez viene a ser un lugar común de reproche y de insultos; otros hacen blanco de sus teorías a los indios, seres ineducables que debieron haber sido exterminados o al menos mantenidos eternamen-

te distanciados de la raza española, tal como sabiamente procedieron los ingleses en los Estados Unidos con negros e indios. Otros aseguran que el blanco europeo, bajo el influjo del trópico, paulatinamente se degenera, y, por último, no faltan quienes asientan que todo el mal se debe a la funesta sangre española, cargada de pereza, de crueldad y de lujuria. En suma, no queda una porción de la pobre humanidad hispanoamericana sin el sello infamante de la inferioridad y la degeneración. Y aceptadas ciegamente estas teorías por una y otra parte de nuestros escritores de todo color, en diarios, revistas y libros «se arroja baldón de raza a raza», tal como dijera Rubén Darío en angustiados versos.

Los que no quieren aceptar esas teorías raciales encuentran un método no menos fácil; al coleccionar deficiencias y vicios los agrupan bajo un común denominador: «taras coloniales». La sistemática falsificación histórica de la obra de España en América, el olvido de lo que fueron estos pueblos durante trescientos años, permite que estas últimas teorías tomen un aire de respetabilidad, ya que se basan en llamados hechos irrefutables.

Estos y otros escritores, inconsideradamente, persistían en sostener que la anarquía era fruto espontáneo del exacerbado individualismo español, producto directo de las llamadas «taras coloniales», y para dar visos de objetividad a sus juicios traían a cuenta las sublevaciones de los Pizarros y los Contreras y las luchas que sostuvieron conquistadores contra conquistadores. Pero estos juicios carecían de base objetiva, porque tales luchas ocurrieron únicamente en los primeros tiempos de la conquista y desaparecieron luego durante todo el largo curso de la unidad imperial. Si nuestros sociólogos hubieran sido más perspicaces o hubiesen estado menos enceguedidos por falsos prejuicios, habrían descubierto una inédita comprobación de la eterna verdad política que nos dice que cuando los órganos de la autoridad se ausentan o debilitan, cuando falta la coacción externa y se relajan los frenos espirituales de la tradición religiosa, la sociedad cede por su base y aparecen los más graves trastornos sociales.

En esos primeros años los soldados de la conquista, alejados del poder real, sujetos a la influencia de las costumbres desenfrenadas de las tribus, sin un ambiente social que los reprimiese, dieron rienda suelta a todos los malos instintos que dormitan en la carne y el alma de los hombres. Pero luego que la autoridad real fué establecida sólidamente y que la Iglesia, en conventos, templos y es-

cuelas, influyó poderosamente no tan sólo en los hispanos, sino en mestizos e indígenas; luego que la espada y el incensario, para usar el símil de Bolívar, íntimamente aliados, usando paralelamente ya la fuerza, ya la convicción, aparecieron en la vida americana, una larga y próspera paz, más llena de frutos que la misma paz romana, se dilató por siglos en tierras y mares. La guerra persistió solamente de manera esporádica y sin trascendencia únicamente en los lindes de la civilización y la barbarie, y precisamente en las tierras en donde no habían penetrado ni la espada ni el incensario: en las selvas pobladas de aborígenes.

Si nuestros sociólogos hubiesen sido más perspicaces hubiesen observado también un hecho coetáneo a la anarquía. Que allí donde en la ley o en las costumbres políticas se acataban las directrices bolivarianas, es decir, donde la continuidad colonial persistía, aunque no fuese íntegramente; donde surgían supervivencias bolivarianas, allí la paz reinaba y el progreso tomaba un rumbo renaciente.

Llamo *supervivencias bolivarianas* a los Presidentes enérgicos y autoritarios, remedos de los «vitalicios», y a las oligarquías, pálidos trasuntos de la aristocracia senatorial. Estos Gobiernos, legales o de costumbre, aun faltos de un declarado y fuerte soporte espiritual, producían benéficos resultados, frente a frente y coetáneamente a los inmensos daños causados por los regímenes democráticos y liberales.

Vayamos a los hechos y comencemos por el desventurado Méjico. Después de agotar todos los ensayos políticos, algunos como el imperial malogrado dos veces por la intervención norteamericana, después de largo periodo desastroso surge el general Porfirio Díaz, quien logra conservar el Poder exterminando, a veces por medios no plausibles, pero provechosos, a buen número de militares facciosos e impidiendo que los ideólogos, por medio de la prensa, le «alborotasen la caballada», como él decía gráfica y campechanamente, refiriéndose a la incitación del pueblo hecha por demagogos. Y logra esto de tal manera que conserva el Poder desde los últimos meses de 1876 a los primeros meses de 1911, verdadero y largo período de vitalicio bolivariano.

Este hombre, dotado de un poderoso instinto monárquico, dedica los primeros tiempos a un solo objetivo: durar. Espíritu eminentemente realista, no persigue a la Iglesia; no cumple, pero tampoco reforma, las leyes de los liberales juristas, a quienes des-

precia. En este período que va desde 1893, en que contemporiza con la obra revolucionaria, apenas mantiene la paz, que ya es mucho; pero los gérmenes liberales de disolución persisten y se reflejan en la economía nacional y en el fisco. Allí continúa el desastre, el déficit siempre creciente, los impuestos impagos y el robo siempre funcionando, pues si es cierto que él no robaba sí dejaba robar.

Si no hubiese pasado allí, don Porfirio hubiese sido uno de tantos déspotas liberales, un Rufino Barrios, un Cipriano Castro, un Santos Zelaya, autor de una paz mecánica para el solo usufructo de sus paniaguados. Pero llegó un momento en que juzgó oportuno echar por la borda los últimos vestigios juristas, cuando —como dijo en el célebre brindis: «Me libro de la guardia forzosa que me impusiera el espectro de la revolución»— asocia a su Gobierno a elementos probados y distinguidos y acomete decididamente la limpia gubernamental.

Es el momento en que nombra Ministro de Hacienda a Limantur. Cuando este notable hacendista comienza su labor depuradora con el apoyo enérgico del Presidente, todo está como antes, como en el régimen de los ideólogos depravados. Por los informes ministeriales se sabía que estaban hipotecadas las aduanas, los palacios, los cuarteles, las escuelas, los establecimientos de beneficencia y hasta los observatorios astronómicos. Es decir, todo lo que había podido rehacerse en la paz estaba comprometido por los últimos vestigios inmorales de la revolución y la reforma.

El plan de Limantur era sencillo como la verdad moral: coleccionar lo que se debe coleccionar, no robar ni dejar robar, suprimir las partidas dedicadas a alimentar parásitos. Y entre otras cosas, terminar con uno de los más grandes males de la Federación —la que ya sólo existe en el papel—: las aduanas entre Estado y Estado.

Los resultados no se hacen esperar. Dos años después, en 1895, Limantur presenta un superávit de dos millones y medio: los ingresos alcanzan a cien millones y la reserva metálica a ochenta millones.

En 1897 el superávit llega a los diez millones y el país marcha rápidamente hasta colocarse a la cabeza de los más florecientes Estados de Hispanoamérica. Para dar una idea de lo que logró Porfirio Díaz una vez libre de la guardia forzosa que le impusiera el «espectro de la revolución», basten estos datos: los ferrocarriles, de 500 kilómetros pasan a 24.000 kilómetros; la producción de

plata pasa de 16 millones y medio de pesos a 76 millones y medio; el comercio exterior, de 46 millones a 500 millones.

La Iglesia, en paz, no perseguida, eterna recomenzadora, multiplica sus centros de beneficencia y de educación, en lucha desgraciadamente, pues don Porfirio no llegó a la reacción integral, en lucha con el espíritu laico de los centros oficiales y protestantes, de donde saldría nuevamente, con más encono destructor, una más peligrosa fauna revolucionaria.

Al gran vitalicio le faltó el acercarse más al ideal bolivariano; llevar a cabo la reforma educacional del pueblo y de las clases directoras, y el haber preparado y nombrado sucesor.

En Nicaragua, después de vencer las fuerzas del orden a demócratas y filibusteros, se dicta nueva Constitución, que fortalece al Presidente de la República; se restringen las libertades individuales y un grupo de familias, distinguidas desde el tiempo colonial, obviando hábilmente el peligro cuatrienal de las elecciones, se turnan en la presidencia y se perpetúan en las Cámaras y los Ministerios.

Esta sensata oligarquía, impregnada por tradición de virtudes hispanas, y que en sus jóvenes representantes se batió heroicamente contra los filibusteros de Walker, exaltando en proclamas el valor español y el odio contra el inglés, logra perpetuar una paz de treinta y cinco años, con el natural florecimiento de la agricultura, la industria y el comercio; la construcción de líneas férreas, telegráficas y telefónicas; la introducción del tráfico naval en ambos grandes lagos, la multiplicación paulatina de escuelas y colegios y el religioso cumplimiento de todas las deudas extranjeras que dejara el desgobierno democrático.

El pueblo nicaragüense, considerado hasta entonces como el más anárquico e ingobernable de los centroamericanos —que es cuanto hay que decir—, pasa a ser tenido como el ejemplo y modelo de todo el istmo, no sólo ante el concepto de los vecinos, sino ante el concepto del Gobierno británico. La orgullosa nación que, aprovechándose de nuestros desórdenes se apoderara nuevamente de la costa atlántica y creara un reino mosquito bajo su protección, y que años antes ni siquiera se dignaba recibir a nuestros diplomáticos, satisfecha en sus deudas y deseosa de amistad con un Gobierno estable en el istmo, accede a traspasar el protectorado al Gobierno nicaragüense, fase primera y básica para la posterior conexión territorial.

Costa Rica, que también sufriera de los males de la anarquía revolucionaria, encuentra muy pronto hombres resueltos y de arraigo que dan a los caudillos ideólogos y revolucionarios lecciones severísimas difíciles de olvidar. Allí se fusila sin titubeos al inquieto general Francisco Morazán, el más prestigioso caudillo liberal, célebre tanto por sus innumerables batallas como por sus innumerables depredaciones fiscales y sus persecuciones religiosas. Allí también, más tarde, se pasa por las armas a los generales Cañas y Mora, ambos militares connotados en la guerra contra Walker, pero revoltosos y tocados de «ideología». Y don José María Montealegre, el Presidente que firma la sentencia capital, es nada menos que cuñado de Mora. Tal era el inexorable y férreo temple de esos repúblicos fundadores del orden costarricense.

Allí, en fin, logra mantenerse hasta hoy una paz inalterable y fecunda en un régimen de unión de la Iglesia y el Estado y bajo la tutela de una oligarquía de hacendados caficultores, muy orgullosos de sus orígenes castellanos y muy devotos de sus genealogías coloniales.

En Costa Rica —bajo la simulación democrática de rigor— lo que ha existido y existe, y es clave de su larga marcha ordenada, es la perpetuación de un régimen similar al de los treinta y cinco años de Nicaragua. Allí el recuerdo de Morazán, Cañas y Mora ha impedido que alce cabeza ningún general Santos Zelaya. Esto lo saben y lo gritan hoy, y lo sienten desesperadamente, los flamantes caudillos de los pequeños partidos de «avanzada».

Es larga tarea traer nuevos ejemplos. ¿Quién ordenó el tumulto colombiano, sino esa oligarquía cultísima y religiosa, tan hispana y tan católica, y tan orgullosa de serlo, de los Núñez, Arboledas, Caros y Restrepo? ¿Quién terminó con el desorden y las veleidades provinciales del Plata, sino el vitalicio Rosas, admirado y aprobado por el libertador San Martín, para que luego aprovecharan esa herencia los desterrados y su larga y oligárquica descendencia? Vitalicio y oligarquía, homogéneas y opulentas familias de hacendados turnándose en el Poder, han sido y son los creadores de la prosperidad argentina.

¿Quién vigorizó y templó el espíritu del pueblo paraguayo para dar el más alto ejemplo de heroísmo, en guerra sin paralelo en la Historia contra el Brasil, Argentina y el Uruguay unidos, sino esa truncada dinastía de «vitalicios» de Francias y los dos López?

Pero para terminar detengámonos en el más altivo, el más emi-

pinado, el más auténticamente hispano y americano de nuestros pueblos. En aquel cuyo temprano lema fué ser libre y feliz por la razón o la fuerza.

Fué Chile el país que más se acercó a la realización del ideal bolivariano, y al mismo tiempo el que demostró mayor vigor y brío en sus hechos de expansión pacífica y guerrera.

Dos hombres, Andrés Bello y Diego Portales, dan sello y carácter a la organización chilena. El primero, en el campo cultural, presenta lucha victoriosa al romanticismo, al espíritu extranjerizante, a los elementos desarraigados que pugnan por desligar las élites de las tradiciones hispanas y latinas. El antes que nadie condena los métodos históricos arbitrarios que comienzan a usarse para interpretar los hechos de la vida llamada colonial.

El denuncia y anuncia todos los resultados regresivos del abandono de las Humanidades; él defiende la pureza del idioma y adentrándose en sus orígenes lingüísticos y literarios da a las generaciones del continente y de la raza esas dos obras maestras que son su Gramática y sus estudios sobre el Poema de Mio Cid. El preside la formación de un Código que sería luego patrón y ejemplar para los legisladores americanos. El, en fin, orienta la educación, infundiendo un sentido de honradez y responsabilidad que habría de distinguir a las élites chilenas, diferenciándolas profundamente de las otras del continente, que fueron, en mayor o menor grado, improvisadoras, superficiales y veleidosas en los más arduos problemas de la formación cultural.

Esa raigambre clásica y castellana, de donde recibe ancestral jugo materno toda una sociedad, obra es del gran venezolano.

Portales, sólido genio intuitivo y realista, impide la ruptura de la continuidad histórica y basa las nuevas estructuras sobre las estructuras del pasado. Elimina de la vida política hasta la última dosis del tóxico liberal. Hombres e ideologías salen de sus manos triturados. La fatua arrogancia liberal se abate, se convierte en la ridiculez pipiola. No da reposo ni cuartel a los factores de la anarquía, a los díscolos militares o a los fantásticos legisladores. Realiza la necesaria tarea prevista por Bolívar de «exterminar a los pobres patriotas» y proscribte, destierra, destituye, arroja de la vida administrativa y militar a todo el que lleva el signo de la revolución. Al general Freire, vencido, lo destierra para siempre. Se opone al retorno de O'Higgins. Barre soldados y oficiales que se han batido por la independencia, pero que se hacen intolerables con

su perpetuo descontento y son el semillero actuante de discordias.

Nada ni nadie lo detiene en este camino, que es el camino de la salud patria, así lo llamen cruel los apocados de su tiempo, y presienta que han de llamarlo así los apocados de todos los tiempos.

Proceder de otro modo era poner en constante peligro los basamentos del orden. Esos militares chilenos, como todos los otros de Hispanoamérica, sobre todo los que no sólo tenían corrompido el carácter, sino el intelecto, eran hermanos gemelos de aquellos militares colombianos que fueran la preocupación de Bolívar. La descripción que de ellos ha hecho el Libertador da toda la razón y la justicia a la rigidez portaliana.

«No pueden ustedes —dice Bolívar— formarse una idea exacta del espíritu que anima a nuestros militares.

»Estos no son los que ustedes conocen. Son los que ustedes no conocen: hombres que han combatido largo tiempo, que se creen muy beneméritos y humillados y miserables, y sin esperanza de coger el fruto de las *adquisiciones de sus lanzas*. Son llaneros determinados, ignorantes y que nunca se creen iguales a los otros hombres que saben más o parecen mejor. Yo mismo, que siempre he estado a su cabeza, no se aún de lo que son capaces. Los trato con una consideración suma, y ni aun esta misma consideración es bastante para inspirarles la confianza y la franqueza que debe reinar entre camaradas y conciudadanos.

»...Yo temo más la paz que la guerra, y con esto doy a usted la idea de todo lo que no digo ni puede decirse...» (O. S., *Cartas*, volumen II, pág. 348).

De igual manera procede contra los «letrados» e inspirados redactores de Constituciones. Al destierro van; a la cabeza, el príncipe de ellos, el poeta don José Joaquín de Mora, autor de la más liberal de las Constituciones chilenas.

Con esto Portales también realizaba un pensamiento bolivariano: «Por fin han de hacer tanto los letrados que se proscriban de la República de Colombia, como hizo Platón con los poetas en la suya.»

Mas al par que aniquila construye. Se restablecen los mayorazgos, se devuelven a la Iglesia los bienes confiscados, se decreta religión del Estado a la católica, con exclusión de cualquier otra; se da al Presidente de la República la dictadura legal cuando las necesidades lo exigen; se crea un Senado y un Consejo de Gobierno, con tales restricciones que a ellos sólo tienen acceso los homi-

bres de arraigo y competencia, y, por derecho propio, el Jefe de la Iglesia; se organiza la Guardia Nacional o Cívica, íntegramente compuesta de partidarios del orden, verdadera y anticipada Guardia de Asalto; compete a los jóvenes de la aristocracia a formar la nueva oficialidad, y para su instrucción se funda la Academia Militar; se establece el jurado de teatros y el censor de libros para impedir la propagación de ideas contrarias a la religión; la más estricta honradez y cumplimiento de los deberes es exigido a todos y cada uno de los miembros de la administración pública.

Ante el hombre férreo que convierte en carne de realidad casi íntegramente los sueños de Bolívar, las clases dirigentes, tan dadas en esa época a la renuncia de sus derechos y a la deserción de sus deberes, toman el paso y organizan una orgullosa y competente oligarquía, que por espacio de mucho tiempo no abandonará los destinos y la dirección de la República.

Los frutos son magníficos, dignos de ese árbol plantado con profundas y ancestrales raíces en el seno de la tierra patria.

Era Chile provincia de tercer o cuarto orden en el concierto del Imperio americano, y al cabo de unas pocas décadas, mientras las más ricas y prósperas provincias —entre ellas y a la cabeza Méjico—, víctimas del liberalismo y la democracia, retroceden, la patria de Portales crece y rápidamente se coloca a la cabeza de todas las Repúblicas.

Pronto su Universidad es la más prestigiada, sus flotas de guerra y de comercio las más poderosas, su ejército el más temido, sus vías de comunicación las más dilatadas. Ofrece su comercio, su agricultura, su industria y su población. El orgullo nacional del patriciado se difunde por todo el pueblo, y el antiguo espíritu de los conquistadores florece con ímpetu.

De ahí que el ritmo de la vida colonial y conquistadora prosi-guiera —caso insólito en la época—, las fronteras de la civilización avanzaran sobre las del Arauco, al fin completamente subyugadas.

De ahí que —cuando fué necesario para la vida de la nación— las huestes chilenas avanzaran hacia el Norte y en guerra victoriosa plantaran sus banderas sobre nuevas provincias.

Las virtudes del ideal bolivariano vigorizaban al pueblo chileno; hacíanlo capaz de acrecentar su territorio, por el Norte y por el Sur. en un 70 por 100. Los ideales contrarios, que corrompían y debilitaban al pueblo mejicano, hacíanlo perder el 50 por 100 de su territorio. Las opuestas doctrinas, en el crisol de la prueba, ante

la realidad inexorable e insorteable, por un lado, desembocabau en la decadencia y la derrota, y por el otro, en la victoria y la prepotencia nacional.

Restablecida la autoridad, afianzadas las tradiciones seculares y coloniales, reforzada la antigua moral católica e hispana, el orden y la prosperidad renacen, y los pueblos ingobernables se muestran dignos dentro de la obediencia, el individualismo anárquico de hispanos y mestizos no aparece por ninguna parte, el influjo maligno del trópico no da señales de existencia, las infinitas teorías de los sociólogos se desvanecen como sutiles neblinas.

¿Habían desaparecido de Méjico los indios y mestizos durante la época porfiriana? ¿Era anglosajón el mismo don Porfirio y no mestizo, como fué? ¿No eran mestizos los paraguayos indomables y disciplinados de Francia y los dos López? ¿No eran criollos los férreos unificadores de Rosas? ¿No eran un 75 por 100 mestizos y «plagados de taras coloniales» los magníficos chilenos? ¿No eran mestizos y tropicales los ordenados nicaragüenses de los «treinta y cinco años»? En una palabra, los fatuos sociólogos no alcanzaron a comprender estos hechos y sus relaciones. Hipnotizados por teorías climatéricas y raciales, no distinguían ni ante la realidad que la cura de las «enfermedades de nuestros pueblos» consistía únicamente en la solución racional de un problema de moral y de política, en un retorno a las antiguas fuentes de vida, en un exaltado respeto a las normas de los antepasados. Y que todo lo demás era literatura.

LUIS ALBERTO CABRALES

